

RIO GALLEGOS, 18 MAY 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE el Sr. Secretario de Extensión hace entrega de UN (1) ejemplar de los libros titulados "Enfoque Social de la Discapacidad" y "La discapacidad como problema social", donados por la Dra. Liliana PANTANO, quien dictara el Taller de Capacitación "Hacia el mejoramiento de las prácticas en materia de discapacidad" en el marco de los Programas PREOPED Y PROCAPER;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de UN (1) ejemplar de los libros titulados "Enfoque Social de la Discapacidad" y "La discapacidad como problema social", efectuada por la Dra. Liliana PANTANO y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

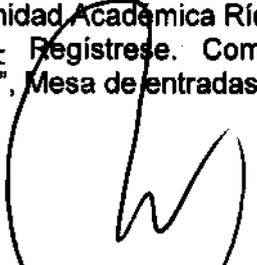
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

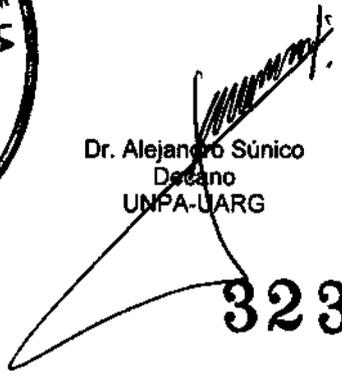
ARTICULO 1°.- ACEPTAR y AGRADECER la donación de UN (1) ejemplar de los libros titulados "Enfoque Social de la Discapacidad" y "La discapacidad como problema social", efectuada por la Dra. Liliana PANTANO.-

ARTICULO 2°.- REMITIR el material consignado en el Artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Rubricúese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo. ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

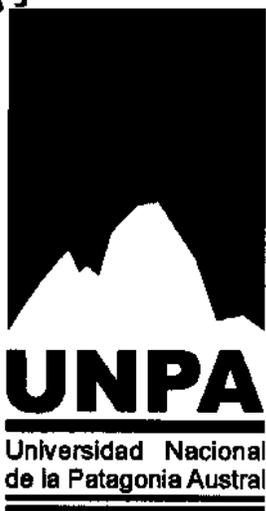


Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

323



Río Gallegos, 13 de mayo de 2009

AL SEÑOR DECANO
UARG - UNPA
DR. ALEJANDRO SÚNICO
SU DESPACHO

De mi mayor consideración

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los integrantes del Consejo de Unidad a los efectos de remitir los libros "La Capacidad como Problema Social" y "Enfoque Social de la Discapacidad" de Liliana Pantano, a los fines de que puedan ser incorporados al fondo bibliotecológico de esta Unidad Académica.

Los mismos fueron donados por la Dra. Alicia Pantano quien dictara el taller de capacitación "Hacia el mejoramientos de las prácticas en materia de discapacidad, en el marco del PREOPED Y PROCAPER", el pasado 7 y 8 de mayo.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

*de al Consejo de Unidad, a la
directori de su tratamiento.*

14/05/09 -

Zulma I. Lizarralde
 Dra. Zulma I. Lizarralde
Directora de Departamento Cs
Exactas y Naturales
UNPA - UARG
A/C DECANO

 Prof. Guillermo D. Rodríguez
Secretario de Extensión
UNPA U.N.P.A. U.A.R.G.

*Recibido
13/5/09
(mg)*

Nota Nº 141/09 - SE - UARG - UNPA

Secretaría de Extensión
Unidad Académica Río Gallegos UNPA
Lisandro de la Torre 1070 - (9400) - Río Gallegos
Tel.: (02966) 442319 - Fax: 442620 E-mail: sp_extension@uarg.unpa.edu.ar


UNPAUARG.08

*30/09
2009*

*Consejo Unidad
14/05/09 -*